

XOSÉ M. NÚÑEZ SEIXAS

GUARIDAS DEL LOBO

MEMORIAS DE LA EUROPA
AUTORITARIA, 1945-2020



CRÍTICA

XOSÉ M. NÚÑEZ SEIXAS

GUARIDAS DEL LOBO

Memorias de la Europa autoritaria,
1945-2020

CRÍTICA
BARCELONA

Primera edición: abril de 2021

Guardias del lobo. Memorias de la Europa autoritaria, 1945-2020
Xosé M. Núñez Seixas

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita reproducir algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

© Xosé M. Núñez Seixas, 2021

© Editorial Planeta, S. A., 2021
Av. Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona (España)
Crítica es un sello editorial de Editorial Planeta, S. A.

editorial@ed-critica.es
www.ed-critica.es

ISBN: 978-84-9199-291-2
Depósito legal: B. 1.664-2021
2021. Impreso y encuadernado en España por Huertas Industrias Gráficas S. A.

El papel utilizado para la impresión de este libro está calificado como papel ecológico y procede de bosques gestionados de manera sostenible.

Introducción

Lugares de memoria, lugares de dictador

España, año 2019. Dos hechos marcaron el retorno de la memoria del franquismo al primer plano de la actualidad. Por un lado, la demanda judicial de la Abogacía del Estado contra los descendientes de Francisco Franco a mediados de julio, para reivindicar la conversión en dominio público del pazo —palacio rural o finca— de Franco en Meirás (Sada, A Coruña). Por otro, el traslado a finales de octubre de los restos mortales del dictador desde el mausoleo del Valle de los Caídos al panteón familiar situado en el cementerio estatal de Mingorrubio (El Pardo, Madrid).

Ambos hitos parecían presagiar el cercano fin de la excepcionalidad hispánica en lo relativo al ajuste de cuentas con el pasado dictatorial. Pero se trata de un proceso aún sujeto a fuertes vaivenes en función de los cambios de mayorías parlamentarias y del color político de los gobiernos. Sin duda, España sigue siendo diferente en más de un aspecto si nos atenemos al patrón europeo-occidental de ajuste de cuentas con el pasado dictatorial y la adopción de políticas proactivas de la memoria por parte de las instituciones. No lo es tanto si se tienen en cuenta las especificidades de la transición española a la democracia, así como el desajuste temporal —la dictadura en España acabó treinta años más tarde que en otros países— en comparación con las democracias que siguieron a los regímenes fascistas o parafascistas en Europa occidental. Los ritmos de la puesta en práctica de políticas de la memoria por parte de varios de esos Estados también fueron lentos y contradictorios, y en algunos casos no empezaron a ser efectivas hasta la década de 1980. Y los grados de pervivencia de las memorias de las dictaduras son asimismo específicos de cada caso.

Sin embargo, la problemática (in)digestión de los lugares de (des) memoria vinculados de modo íntimo a la biografía del dictador no es un fenómeno exclusivamente español. En la gran mayoría de las democracias que sucedieron a los regímenes totalitarios y autoritarios en Europa occidental después de 1945, y que fueron completadas por la «tercera ola» de la democratización, iniciada en la Europa meridional en 1974, continuada en América del Sur en los años ochenta y culminada desde 1990 en Europa centro-oriental,¹ se registraron abundantes debates, incertidumbres, resistencias y dilemas.

De entrada, son necesarias algunas precisiones conceptuales. Utilizamos aquí los conceptos dictadura y dictador en un sentido flexible. Si los dictadores en la antigua Roma eran magistrados investidos temporalmente de la máxima autoridad, dictadura es una forma de gobierno en la que la capacidad de decisión, y por tanto el poder absoluto, se concentra en las manos de una sola persona, de un líder, o a lo sumo de un pequeño grupo de personas, civiles o militares. Su ejercicio del poder puede ser arbitrario y no respeta normas legales heredadas, aunque con el tiempo se institucionaliza y establece su propia legitimidad: como escribió Lenin, «dictadura significa [...] poder sin restricciones y el uso de la fuerza, no de la ley».² Por oposición a las democracias, no hay elecciones competitivas, el pluralismo político es inexistente o limitado, y también lo es la movilización de la sociedad civil. Solo desde arriba, a través de partidos únicos y organizaciones dependientes directamente de la cúspide del poder, puede tener lugar una movilización de las masas para refrendar o acompañar las orientaciones emanadas desde el vértice de la autoridad del Estado. A diferencia de la gran mayoría de los caudillismos o bonapartismos decimonónicos, las dictaduras del siglo xx se caracterizaron en general por aspirar a uniformar a medio y largo plazo el conjunto de la sociedad que regían, mediante un partido único más o menos articulado, una cosmovisión definida y un corpus ideológico que les servía de inspiración. A su frente estaba un líder cuya legitimación provenía del carisma.

Recurriendo a una clásica distinción, las dictaduras autoritarias otorgaban menos peso a la ideología, no controlaban del todo a las fuerzas armadas, la economía o la opinión pública, y toleraban la existencia de un pluralismo político limitado en su seno. Por el contrario, los regímenes totalitarios, al menos a medio y largo plazo, no permitirían la coexistencia en su seno de esferas autónomas de poder, del ejército a las iglesias, y

aspirarían a una ingeniería social de alcance integral: una utopía en la que la sociedad sería moldeada según un claro patrón ideológico.³

Dentro del concepto, por tanto, cabrían desde las dictaduras militares más o menos temporales, con suspensión parcial o total de derechos constitucionales y/o fundamentales, hasta las basadas en un partido único y un proyecto ideológico de nuevo cuño, pasando por las autocracias paternalistas, caracterizadas por la preeminencia del poder ejecutivo a cargo de un gobernante carismático, dentro de un sistema político formalmente democrático. A menudo, sin embargo, una dictadura puede evolucionar de un tipo a otro, comenzar como un presidencialismo autoritario o un golpe militar y devenir con el tiempo en un proyecto de índole totalitaria con voluntad de permanencia.⁴

Figura esencial en toda dictadura es la persona que está en su cúspide. El dictador, en masculino: todos eran hombres, aunque a veces sus cónyuges también desempeñasen un papel en el ejercicio y la práctica del poder.⁵ La persona que no tenía que dar explicaciones de su actuación y de sus decisiones a ninguna instancia superior, aunque varios de ellos (como Mussolini o Salazar) coexistiesen con figuras tradicionales, fuesen reyes o presidentes de la República, que ejercían casi siempre una función representativa o nominal. La fuente de la legitimidad de la autoridad del dictador era el carisma. En la clásica definición del sociólogo alemán Max Weber, el carisma es una legitimación del poder ni burocrática ni tradicional, y que establece que a una persona se le presupone investida de cualidades sobrenaturales, sobrehumanas o simplemente excepcionales, no accesibles a todo el mundo. Podían expresarse tanto a través del poder «hipnótico» por parte de un individuo determinado para generar adhesión incondicional y desatar pasiones en sus seguidores como mediante la capacidad de una persona concreta para establecer una relación particular con las fuentes de legitimidad y autoridad. Por tanto, el carisma de un individuo puede ligarse a la función que desempeña o a su capacidad privilegiada para establecer una relación excepcional, hipnótica, con sus fieles. Pero, para perdurar, incluso el poder carismático más arquetípico necesita, antes o después, de una rutinización (burocrática) y/o del recurso complementario a la legitimación tradicional: la patria, la religión o, simplemente, el vínculo con el pasado.⁶

Un problema adicional surgía a la hora de la sucesión: ¿qué ocurre con el carisma del dictador tras su muerte? Su cuerpo, en la mayoría de los casos, heredó un atributo característico de la representación del so-

berano desde la Edad Media: el «doble cuerpo del rey», el físico y el simbólico, que representaba el derecho a gobernar y la soberanía, cuya herencia se transmitía a su sucesor y garantizaba la continuidad de la monarquía, y con ella de la comunidad política.⁷ Las dinastías reales e imperiales hasta la primera guerra mundial disponían de elaborados rituales por los que la sucesión se materializaba: el cuerpo del rey se enterraba en una cripta o panteón, pero ya como simple mortal desprovisto de su función. El ritual funerario de la dinastía de los Habsburgo desde el siglo XVIII, cada vez que un monarca o príncipe difunto ingresaba en el panteón de la Cripta de los Capuchinos de Viena, destacaba esa cualidad: solo cuando el edecán anunciaba que solicitaba su entrada en la cripta un «humilde pecador», y no el emperador con sus pomposos títulos, era admitido en el panteón. El pasado regio es colectivo.

Sin embargo, el abrupto fin de los grandes imperios premodernos y, en especial, la revolución rusa introdujeron un nuevo modelo de culto fúnebre al jefe del Estado. El primero fue, sin duda, Vladimir I. Lenin, cuando falleció en enero de 1924; el segundo, el doctor Sun Yat-sen, presidente de la República china, un año después. Ninguno de ellos era un dictador en sentido estricto. Lenin instauró, ciertamente, una dictadura del proletariado, y durante su mandato se conformaron varios de los mecanismos represivos y totalitarios del posterior régimen estalinista; sin embargo, entre 1917 y 1924 ejerció el poder como un *primus inter pares*. Los decesos de Lenin y Sun Yat-sen, sus masivos funerales de Estado y el culto fúnebre inaugurado a sus figuras, con el fin de inmortalizarlas, señalaron la ruptura con el viejo mundo dinástico. También ellos dispondrían de un túmulo propio, símbolo de una nueva legitimidad política que acababa con el monopolio dinástico de las tumbas regias.

Así se aprecia de forma clara en el caso de Lenin. A la noche siguiente de su muerte, el Gobierno soviético concibió el proyecto de embalsamar el cadáver de forma permanente, lo que los químicos Vladímir Borobyov y Borís Zbarski consiguieron de forma pionera después de varios ensayos; y creó una Comisión de Inmortalización con ese fin; también encargó a un arquitecto de renombre, el constructivista Aleksei Shchusev, la construcción de un mausoleo para albergar los restos del padre fundador de la URSS. Shchusev ideó un diseño de forma cúbica y escalonada, de gran sobriedad formal, que transmitía un mensaje de eternidad —el cubo como perenne metáfora geométrica— y de clasicismo laico, al inspirarse en modelos del antiguo Egipto y Mesopotamia.

Creó así un diseño provisional de madera el mismo 1924, que cinco años después fue sustituido por otro de acero y hormigón, recubierto de granito, tras competir con varios proyectos que oscilaban entre la grandiosidad y la sobriedad revolucionaria. Inaugurado el 7 de noviembre de 1930, aniversario de la revolución, en el interior del mausoleo se exhibiría el cuerpo embalsamado de Lenin para la posteridad, con la intención de convertir el lugar en un centro de peregrinación y un símbolo de la eternidad de la revolución. Atrás quedaron las iniciales condenas de los bolcheviques al embalsamamiento como oscurantista práctica cristiana, del propio Lenin a la canonización de los revolucionarios muertos y la oposición de su viuda, Nadezhda Krúpskaya. El culto a Lenin, al que siguió la codificación del término marxismo-leninismo por su sucesor Iósif Stalin para definirlo como el marxismo contemporáneo, propio del tiempo del imperialismo y la guerra, se completó con la erección de estatuas en la plaza central de cada ciudad soviética, a menudo reutilizando los zócalos que en 1913 habían sido colocados para elevar esculturas de los zares. En los años siguientes, el culto a Lenin seguiría muchas de las pautas tradicionales que habían guiado años atrás la adoración de los santos rusos y de la figura del zar. Varios museos se dedicaron a su figura, aunque solo en el centenario de su nacimiento (1970) se inauguró uno en la ciudad donde nació, Uliánovsk (900 kilómetros al este de Moscú), y otro más en la ciudad siberiana donde estuvo exiliado entre 1897 y 1900, Shushenskoye.⁸

El ejemplo de Lenin sentó una pauta que se repetiría en las décadas siguientes. El cuerpo del autócrata moderno, tanto si su régimen tenía continuidad como si moría con él, era igualmente depositario de una sacralización transferida y secularizada, que podía abarcar desde cualidades taumatúrgicas hasta la capacidad atribuida a sus imágenes de llevar suerte a un hogar, evitar desgracias u operar hechos insólitos, casi milagrosos.⁹ Se trataba de un carisma propio, ungido de poderes extraordinarios, que siguió ejerciendo su sombra, a veces durante décadas, sobre las opiniones públicas, las mentalidades sociales y las políticas de la memoria de las democracias que le sucedieron. Esa transferencia era posible dentro de marcos culturales y sociales concretos, en los que el carisma de los autócratas establecía una interacción fluida y duradera con los «centros activos» del orden social, los puntos en los que se entrecruzaban ideas e instituciones, recogiendo inquietudes y ansias de legitimación desde la base, pero también modelándolas desde arriba. En defi-

nitiva, el «genio» o carisma del líder o dictador también depende de la medida en que sus seguidores pueden atribuirle esa cualidad excepcional y están dispuestos a ello.¹⁰

En este sentido, se podría afirmar que si los reyes, presidentes de Gobierno o de Estado vinculan su carisma a la continuidad de una función y una posición institucional, los dictadores son siempre personas únicas e irrepetibles, y por ello dependen ante todo del brillo de su personalidad, de sus dotes de liderazgo e incluso de sus cualidades «hipnóticas». Pero esas cualidades, y por tanto el carisma, son asimismo el resultado consciente de un proceso de construcción desde arriba, de una atribución a su liderazgo de características excepcionales, acordes con el contexto cultural y social en que ejercen su dominio. Se trató además de un culto moderno a la personalidad, forjado en y para una sociedad de masas, cuya fuente de legitimación era la soberanía nacional, el contacto directo con el *pueblo*, y rutinizado a través de la difusión masiva de imágenes y lemas indiscutidos, gracias al control de los medios de comunicación. La atribución póstuma del carisma al dictador se ve favorecida o reforzada por las circunstancias de su óbito: asesinato, exilio, ajusticiamiento por el enemigo y un largo etcétera.¹¹ Y, finalmente, por la asociación entre carisma y nacionalismo: si el autócrata encarnaba además la fundación de un Estado independiente, la culminación de una reivindicación nacional largo tiempo anhelada, su figura se revestía del carisma adicional que proveía la nación como religión política. Se convertía así en un padre fundador, o restaurador, de la patria, categoría que para las generaciones venideras transformaría a más de un tirano en héroe nacional.

El cuerpo del dictador podía dejar tras su muerte un amplio rastro literario, mediático o simplemente un poso en la memoria popular.¹² Pero siempre se vinculaba de forma especial a algunos espacios específicos: el lugar en que vio la primera luz, las residencias privadas donde habitó o el recinto en que reposan sus despojos, su tumba o mausoleo, término que alude en origen a una de las siete maravillas del mundo antiguo: el suntuoso sepulcro del rey Mausolo de Halicarnaso en el siglo IV a. C. En ocasiones, también el lugar concreto en que falleció, sobre todo si su muerte fue violenta y, por tanto, interpretable como un martirio por la causa o la patria, lo que añadiría un carácter aún más sacralizado a su recuerdo: el carisma se revestía de heroísmo.¹³

Siguiendo al historiador francés Pierre Nora, acuñador del término, podemos definir como lugares de memoria todo tipo de entes tangibles e

intangibles, sean espacios físicos, conceptos —incluidas expresiones o términos—, prácticas y objetos que, por deseo de actores concretos y representativos de una comunidad, se convierten con el paso del tiempo en un elemento simbólico para ese colectivo o comunidad determinada. Sirven además de puente entre la memoria, interpretación compartida del pasado siempre difusa y cambiante, y la historia, reconstrucción crítica del mismo en momentos determinados: la primera conmemora y atribuye valencias al pasado para orientarse en el presente y el futuro; la segunda problematiza, desmitifica y desmenuza, pero no necesariamente canoniza, venera y sanciona. Según el propio Nora, «un lugar de memoria, en todos los sentidos del término, va desde el objeto más material y concreto, y eventualmente con una ubicación geográfica, al objeto más abstracto e intelectualmente construido», como puntos de cristalización de una remembranza colectiva.¹⁴ Los significados atribuidos a esos lugares de memoria no son inmutables, sino que pueden experimentar grandes variaciones a lo largo del tiempo, o distintos matices según la perspectiva de los autores, comunidades o sectores de esas comunidades; tampoco surgen de un poso inmanente de memoria popular (o nacional), sino que han sido el resultado de una elaboración consciente por parte de actores concretos, desde instituciones hasta movimientos sociales.

La interacción con su espacio social,¹⁵ o la posible falta de ella, determina también los cambiantes significados que adoptan los lugares de memoria, así como su capacidad de supervivencia o adaptación a entornos variables. Un monumento puede no decir nada a las generaciones posteriores; la forma de mirar una tumba o mausoleo varía según las épocas. Se ha propuesto así el término alternativo, y más dinámico, de «espacios memoriales», definidos por la interacción de los objetos físicos o los paisajes con los actores sociales y las instituciones a través de ritos y discursos.¹⁶ En ellos se condensa y proyecta una narrativa pública acerca de la memoria colectiva, difundida desde el Estado y las instituciones. Una memoria cultural que no se impone por sí sola, sino que convive e interacciona con una memoria comunicativa, transmitida por la sociedad civil, tanto en el ámbito semipúblico como, sobre todo, en el privado y familiar.¹⁷

La categoría «lugar de memoria» fue pensada en su origen para conceptualizar y entender el pasado y la identidad del Estado, la nación y la sociedad de Francia. Eso le granjeó en su momento diversas críticas: la obra de Nora también contribuyó a crear nuevos espacios de remem-

branza hasta entonces inadvertidos para la sociedad, y no solo a analizar los existentes. La exportación del concepto a otros contextos geográficos y culturales sufrió también muy diversas adaptaciones y, a menudo, excesivas generalizaciones. Se ha señalado así que no solo las naciones o las comunidades étnicas se caracterizan por poseer lugares de memoria propios; los espacios memoriales pueden asimismo ser de naturaleza transnacional y pueden ser compartidos por dos o más comunidades nacionales, con significados diametralmente opuestos; pueden referirse a otro tipo de colectivos y grupos de naturaleza étnica, territorial, religiosa o de género, pero también a familias ideológicas y culturas políticas de ámbito nacional o transnacional.¹⁸

Dentro de esos espacios del recuerdo, en los que puede cristalizar la memoria y el olvido, y que igualmente pueden simbolizar y condensar la manera en que una comunidad se enfrenta con su historia, los recintos memoriales que recuerdan pasados traumáticos recientes adquieren especial relieve desde las dos grandes contiendas mundiales del siglo xx. Los grandes conflictos bélicos y sus secuelas de muerte y destrucción masiva, por un lado; y las dictaduras y sus vulneraciones de los derechos humanos, sus víctimas y sus proyectos totalitarios o autoritarios de orden social, hegemonía nacional y expansión exterior, por otro, son dimensiones que han adquirido una particular relevancia en la significación de lugares de memoria específicos.¹⁹ Sin duda, sucesos traumáticos como el Holocausto de los judíos europeos, las guerras civiles y las masacres y represiones masivas han contribuido de forma decisiva, desde la década de 1960, a conformar lugares y espacios de remembranza específicos en Europa, así como en otros continentes.

Sujeto preferente, aunque no exclusivo, de esa atribución de significado han sido ruinas y cementerios de guerra; cárceles, campos de internamiento y concentración y sitios de ejecución; fosas comunes o memoriales en remembranza de los damnificados por las dictaduras. Todos ellos constituyen espacios en los que, de modo preferente, los recordados siempre son las víctimas y los colectivos dominados o masacrados por las dictaduras. Desde finales del siglo xx, se registran comparativamente escasos debates acerca de si esos colectivos merecen o no ser reparados, reconocidos o conmemorados; con mayor frecuencia, la disputa gira acerca de qué colectivos o subgrupos específicos deben ser incluidos en la categoría de víctimas; acerca del alcance de ese término y sobre si es lícito o no establecer entre los diversos grupos de víctimas una catego-

rización y una jerarquización, sea explícita o implícita. El retorno de los muertos de las guerras y masacres, o la sorprendente segunda vida política de los cuerpos muertos,²⁰ así como las valencias simbólicas que pueden adquirir en las sociedades de los siglos xx y xxi el descubrimiento, identificación y gestión de los restos de las víctimas de masacres y genocidios, constituyen en sí un apartado interdisciplinar y específico de la reflexión acerca del recuerdo y el olvido de las violencias de masas, sus dinámicas y sus escenarios.²¹

La mayor parte de las dictaduras que se mantuvieron por un tiempo, desde varios lustros a algunas décadas, también han legado a la posteridad otro tipo de espacios de difícil gestión. Obras más o menos megalómanas, edificios de gobierno, monumentos conmemorativos de sus héroes y victorias, construcciones civiles y diseños urbanísticos que perpetuarían utopías sociales e imaginarios vinculados a los fines de los regímenes dictatoriales. Nombres de calles y plazas, y hasta de poblaciones, que evocaban a los héroes, a los mártires de las etapas iniciales, a los fundadores, líderes o hechos gloriosos de una dictadura, y que podían seguir modelos anteriores de *necropolítica* o de política de la muerte,²² confiriéndoles ahora nuevos significados. O bien monumentos a los combatientes caídos en las guerras protagonizadas o instigadas por esas mismas dictaduras, que también podían consistir en la resignificación o apropiación partidaria de los ya existentes y referentes a contiendas cuyo recuerdo era compartido por la gran mayoría de la población, como —por citar un ejemplo recurrente— los caídos en la Gran Guerra de 1914-1918. Eran, en todo caso, muertos presentados como un patrimonio de la nación entera, asimilables a los caídos y héroes de pasadas gestas colectivas asumidas en el propio relato nacional y venerados como objeto de duelo compartido, lo que haría aún más difícil resignificarlos por las democracias.²³

En su gran mayoría, tras la quiebra de sus regímenes las estatuas de los dictadores fueron retiradas de sus pedestales; las calles y plazas, rebautizadas y los nombres de las localidades, que evocaban tiempos oscuros, modificados. De los edificios oficiales cuya titularidad siguió en manos públicas, se retiraron la mayoría de los símbolos de esas épocas, vistas ahora como períodos oscuros. En algunos países ese proceso ha sido más radical, rápido y sistemático que en otros, dependiendo en buena medida del tipo de tránsito de la dictadura a la democracia, así como del grado de continuidad entre élites dictatoriales y posdictatoriales.

Sin embargo, las casas natales de los autócratas, en varios casos en manos privadas, así como sus tumbas y mausoleos, sus residencias particulares o sus palacios de verano, constituyeron con frecuencia excepciones a la norma. Eran lugares donde el fantasma del dictador parecía seguir viviendo y proyectando su sombra sobre el presente, y que constituían una asignatura pendiente de las políticas de ajuste de cuentas con el pasado dictatorial. Eran puntos especialmente sensibles de las limitaciones o contradicciones de esas políticas de la memoria.

Aquí nos proponemos abordar el análisis comparado de esa categoría particular. Se trata de los espacios específicos —tangibles e intangibles, aunque por lo general con existencia física: objetos y espacios concretos— en los que se proyecta y evoca el cuerpo del dictador, su sombra, su biografía íntima. Una remembranza corporeizada, en su sentido más literal, y que ya no se transmite a través de gestos o acciones, sino que se condensa en unos restos mortales, o en el recuerdo de la interacción entre el cuerpo físico y un entorno concreto, íntimo, familiar y cotidiano.²⁴ Son lugares estáticos, que simbolizan el principio y el final, pero también las etapas de apogeo de las biografías de los autócratas. En su mayoría, son casas natales, tumbas y mausoleos, palacios o residencias, más de una vez simples viviendas, cuya propiedad no siempre fue y es de titularidad pública.

En esos lugares de memoria cristaliza además la intersección entre dos dimensiones esenciales del poder de los dictadores. Por un lado, su esfera íntima, privada y familiar. Su faceta de personas corrientes, surgidas a menudo desde las mismas entrañas de la nación o comunidad que afirman encarnar, con las que muchos se pueden identificar. Por otro lado, su carisma y proyección pública, sacralizada y misional, inherente al culto a su personalidad en vida. Un culto y un carisma que no desaparecen como por ensalmo tras la muerte del autócrata, sino que son preservados por sus nostálgicos y partidarios, persisten de modo semiconsciente en la memoria de las generaciones socializadas y educadas bajo su dominio, y muchas veces se transmiten a algunos sectores de las generaciones siguientes, aun bajo las condiciones de una democracia.

Esos serían, por tanto, los *lugares de dictador*. Lugares o espacios memoriales cuya gestión y resignificación se ha transformado, en la mayoría de los ejemplos aquí analizados, en una trabajosa digestión o una permanente *indigestión*, cuando no en un crisol de contradicciones e interpretaciones cambiantes, para las democracias que han sucedido a

las dictaduras. Al tiempo, nos ofrecen un ángulo de observación distinto sobre las memorias de la Europa autoritaria y totalitaria, desde la base y la esfera local, y desde una óptica comparada.

1.1. ¿Qué son los «lugares de dictador»? Esbozo de una tipología

Partamos de una cuestión inicial: ¿por qué los lugares de memoria vinculados de manera muy íntima a la biografía personal de los dictadores, los que hemos denominado «lugares de dictador», son tan problemáticos de manejar en la gran mayoría de las sociedades posdictatoriales?

La respuesta sería triple. Primero, por el hecho de ser sumamente variados y de índole muy distinta los objetos, lugares o edificios que pueden devenir en espacio memorial personalizado de un dictador, y por tanto en polo de atracción, culto y reunión de sus partidarios y nostálgicos. Además, por ser entornos vinculados a la biografía del autócrata, también son muchas veces propiedad privada, esto es, pertenecen a su familia próxima o lejana, a sus viudas o a sus descendientes. Eso dificulta la intervención directa de los Estados democráticos, que por definición son Estados de derecho. Y, finalmente, porque en esos entornos la figura del que desde la distancia es un tirano o déspota se transforma casi de manera inconsciente en una persona cualquiera, al alcance de todos. Sin embargo, no por ello la sombra de su carisma desaparece de esos lugares. Salvo mausoleos y palacios, son a menudo casas, tumbas o entornos mayormente modestos y corrientes, donde un personaje que fue especial —o fue presentado como tal por su propia propaganda— nació, vivió, fue a la escuela, jugó con sus amigos, sufrió enfermedad, falleció o reposa para siempre. Donde lo excepcional se hace humano y accesible, y lo casi sagrado se torna próximo y tangible.

Dentro de esa variedad, existen, con todo, una serie de lugares de memoria vinculados de forma íntima a los dictadores que se repiten en la mayoría de los casos aquí analizados. Una tipología somera podría reducirlos a cinco categorías:

Primero, la casa natal o paterna, o bien en la que transcurrió la infancia o adolescencia del que después se convertiría en supremo gobernante. Una casa con frecuencia remozada, y más de una vez reinventada o reconstruida para la posteridad. Serían, entre otros, los ejemplos de

Adolf Hitler, António de Oliveira Salazar, Benito Mussolini, Enver Hoxha, Iósif Stalin, Josip Broz *Tito* o Jozef Tiso. Los dictadores podían vivir y morir en palacios rodeados de boato regio; pero a diferencia de los reyes, no habían nacido en ellos, sino que venían de un lugar común, *del pueblo*. De ahí también el papel crucial de su casa natal.

Segundo, la tumba privada —o semipública— del dictador. Serían los casos de Salazar, Stalin, Hoxha, Nicolae Ceaușescu y, hasta cierto punto, Benito Mussolini. El lugar de enterramiento también puede ser ficticio, o escogido al azar, cuando no hay certeza de dónde reposan los restos del autócrata, como sucedió con la sepultura de Jozef Tiso hasta 2007.

Tercero, las residencias, recintos o espacios donde el dictador desarrolló buena parte de su vida, ligados en general a su actividad política y pública. Serían los casos de la sede del partido nazi (Nationalsozialistische Deutsche Arbeiter-Partei, NSDAP) en Múnich, así como del complejo o residencia alpina de Obersalzberg, que incluía entre otros el llamado Nido del Águila, una suerte de segunda residencia del *Führer* y su séquito. En el caso de Mussolini, cabe mencionar la sede de su gobierno desde 1929 en el Palacio Venezia, con su apartamento privado y un búnker, además de su residencia privada en el Palazzo Torlonia, en la que se construyó otro búnker de uso exclusivo, y su residencia de verano en Rocca delle Caminate. Y en el ámbito geográfico postsoviético, las diversas casas de verano o dachas de Stalin, ubicadas en la Federación Rusa y en Georgia.

Se unirían a ellos algunos recintos, edificios o espacios emblemáticos que poseyeron una relevancia y significado especial en las alocuciones e intervenciones públicas de los dictadores, como escenario privilegiado de su poder. Podían ser, por ejemplo, el complejo del Reichsparteitagsgelände en Núremberg, escenario predilecto de las manifestaciones masivas del partido nazi antes de la segunda guerra mundial, inmortalizadas por la cineasta Leni Riefenstahl en su clásica obra *El triunfo de la voluntad* (*Triumph des Willens*, 1935).

Cuarto, mausoleos construidos o diseñados por el dictador para la posteridad (casos, en especial, de Tito y Franco), o que fueron edificadas después de su muerte por sus sucesores, familiares o admiradores, como la pirámide de Hoxha, aunque en ocasiones también revistieron formalmente el carácter de panteón o cripta privada, como en el caso de la familia Mussolini en San Cassiano (Predappio). A esos mausoleos se

añadirían, en algunas ocasiones, los espacios residenciales o memoriales que fueron legados o dedicados a prebostes y personalidades destacadas de la dictadura. Podría ser, para el número dos del III Reich, el mariscal del Reich Hermann Göring, su residencia de campo o palacio de Carinhall, inaugurada en 1935 y destruida por orden del mismo Göring en abril de 1945, ante el avance del Ejército Rojo, pero cuyas ruinas y fundamentos siguen siendo visibles y visitables.

Quinto y último, imágenes o lugares de culto integrados en iglesias o templos con advocación religiosa, y que fueron convertidos tras la muerte del dictador o autócrata en un espacio dotado de un significado especial. Aquí podríamos mencionar el templo o iglesia del Retorno en la céntrica plaza de la Libertad de Budapest, presidida en su atrio por una estatua del almirante y regente húngaro Miklós Horthy; o la tumba de parte de los restos de Jozef Tiso en la catedral católica de Nitra (Eslovaquia).

Como indicamos, precisamente por su naturaleza variada y variable, los *lugares de dictador* son en extremo maleables como objetos de remembranza pública y privada. Todos ellos fueron o son susceptibles de convertirse en puntos de reunión y congregación de nostálgicos, admiradores y curiosos, así como de devenir en polos de atracción o en verdaderos emblemas de los partidarios de los autócratas o los defensores, más o menos entusiastas, de su legado político. El elenco puede abarcar desde los neofascistas italianos y los diversos grupos neonazis en la Alemania federal hasta los incondicionales del estalinismo en la Federación Rusa después de 1991. Puede tratarse, simplemente, de turistas y curiosos atraídos por la morbosidad del recuerdo de las dictaduras o de su dimensión estética, popularizada a través de la red, los videojuegos u otras vías, cuyas visitas constituyen una tentadora fuente de ingresos. Un turismo a menudo etiquetado con el epíteto de *negro*, pero en el que también se cuentan muchos amantes de la Historia.²⁵

Todo ello hace aún más difícil la gestión legal y pública de esas ubicaciones. Una casa-museo dedicada a un dictador en su localidad natal puede convertirse en un lugar de memoria para entusiastas de la dictadura si las autoridades no toman medidas para resignificar ese espacio; aun si lo hacen, existe el riesgo de que los incondicionales, mezclados con turistas, curiosos y excursiones escolares, interpreten el lugar a su manera y hagan su presencia dominante, bordeando los márgenes permitidos por la ley. Pero incluso si ese espacio memorial no existe como tal, como ocurre en Alemania y Austria, pueden surgir espacios de culto

o de remembranza alternativos, cuya vinculación con la memoria del autócrata es más indirecta o, simplemente, imaginada. Fue el caso de la tumba de los progenitores de Adolf Hitler en la localidad austríaca de Leonding o de la sepultura de su conmitón Rudolf Heß, como veremos.

En definitiva, los lugares de memoria no siempre se sujetan a tipologías estáticas, sino que también son categorías espaciales construidas, fruto de la interpretación de los seguidores o admiradores de los dictadores. De esos cultos pueden surgir tradiciones inventadas. Y a la hora de gestionar esos espacios las democracias acostumbran a intervenir con vacilaciones y dilaciones, casi siempre a remolque de los acontecimientos.

1.2. La difícil (di)gestión de los *lugares de dictador* en las democracias

Las soluciones que se han dado a la gestión pública de los *lugares de dictador* son casi tan variadas como países o ejemplos particulares, tanto en el caso de las dictaduras fascistas o parafascistas y autoritarias surgidas en el período de entreguerras como en el de los regímenes comunistas, en particular de aquellos que, como la URSS de Stalin, la Albania de Enver Hoxha o la Rumanía de Ceaușescu, se caracterizaron por el papel central otorgado al culto a la personalidad de un líder, tanto en sus versiones estalinista como tardoestalinista y nacionalista (Ceaușescu, hasta cierto punto la Yugoslavia de Tito) y hasta pseudomaoísta (Hoxha). Antes de abordarlas por lo menudo, es posible establecer una serie de líneas generales que caracterizan a todos los casos aquí analizados.

Primero, los dictadores son los mayores perpetradores de sus regímenes. Aunque no se manchasen directamente las manos de sangre, casi todos ellos tomaron decisiones criminales y ejercieron la responsabilidad máxima de las violaciones de los derechos humanos perpetradas durante sus mandatos. El destino de los lugares de memoria ligados a los perpetradores, al *cuerpo del verdugo*, constituye siempre una cuestión política y étnicamente controvertida, que se aborda con retraso con respecto a los espacios memoriales vinculados a las víctimas. Esta última categoría adquirió un nuevo valor ético y simbólico con posterioridad a 1945 y, en particular, tras el juicio en Jerusalén al jerarca nazi Adolf Eichmann en 1960-1961.

Existe un consenso relativamente amplio y asentado, legitimado en buena medida por la jurisprudencia internacional desde 1946, alrededor de quiénes son las víctimas. Empero, es más complejo definir y delimitar quiénes son los perpetradores o victimarios en diversos grados. ¿Hasta dónde llega la obediencia debida, y dónde empieza la participación consciente? Esto se aplica del mismo modo a los colaboradores y ayudantes de los dictadores, quienes a menudo esgrimieron la lealtad y obediencia a su máximo superior como circunstancia atenuante. En cambio, el cuerpo del dictador y los lugares en que vio la luz y murió, o donde residió, están imbuidos de su responsabilidad, pero igualmente de cierta aura de sacralidad. La culpa permanece, y su peso se transfiere al entorno circundante; pero también lo hacen la fascinación y el carisma; la compasión puede dar paso a la disculpa, al consabido argumento de que el supremo líder era bueno, pero sus subordinados o ministros desvirtuarían su voluntad, según el lema clásico de «Viva el rey y muera el mal gobierno». Esa ambivalencia se convierte a menudo en un arma de doble filo para las democracias.

Segundo, la gestión de los espacios físicos asociados de forma muy personal a la biografía de los dictadores presenta algunos rasgos particulares. Se trata, como señalamos, de entornos y edificios cargados de fuerza simbólica y evocativa, que pueden contribuir de forma indirecta a reforzar el aura pasada de los dictadores fascistas o comunistas, lo que sería peligroso en el caso de ideologías que otorgaban gran relevancia al culto al líder. Al mismo tiempo, es casi inevitable que en esos entornos la figura del temido dictador del pasado se humanice, se suavice y muestre una cara de normalidad. Los restos del autócrata, por muy tiránico y temido que fuese en vida, despiertan respeto y compasión, si no devoción, cuando se trasladan a una urna o un sepulcro; su casa natal, sus objetos personales y la presentación de su entorno íntimo contribuyen de manera implícita a hacerlo parecer una persona corriente.²⁶ Con todo, la gestión de esos lugares también acostumbra a ser congruente con las características generales y la evolución de las políticas de la memoria concretas que ponen en práctica cada uno de los regímenes políticos posdictatoriales.

Tercero, la discusión acerca de la resignificación de los *lugares de dictador* suele centrarse no tanto en el discurso de la memoria y los proyectos concretos que se propongan (museos, centros de interpretación, itinerarios temáticos y «museos virtuales», usos caritativos o benéficos,

etcétera) como en el dónde, en el entorno físico en el que se deberían ubicar para evitar que la simple evocación de una época y una dictadura, por muy contextualizada que esté, derive en una asociación entre el culto al autócrata y *su* espacio de memoria. El temor por parte de los Estados democráticos siempre consiste en el posible surgimiento de centros de peregrinación o veneración de los autócratas y sus regímenes, en la recreación póstuma de un mito de los orígenes. Los habitantes de las localidades marcadas por una herencia indeseada, por ser cunas de dictadores, rara vez comparten posturas unánimes hacia esa incómoda remembranza. Frente a quienes quieren borrar toda asociación con la deriva posterior de uno de sus hijos o vecinos *ilustres*, otros ven en ello una oportunidad para generar recursos turísticos y posicionarse en el panorama global; y otros más, a menudo una minoría, consideran un deber cívico y democrático la resemantización de esos espacios.

Cuarto, existe una diferencia esencial en si los *lugares de dictador*, en particular sus tumbas o mausoleos, ya fueron creados durante el período de gobierno del autócrata, y su régimen muere con él; o si lo fueron después de su muerte por parte de un sucesor. En el segundo caso, la gestión acostumbra a ser más sencilla (Stalin, Hoxha), pues el sucesor de un dictador no siempre tiene un especial deseo de que el recuerdo de su antecesor le haga sombra, explícita o implícitamente; el destino del lugar de dictador adquiere una relevancia menor dentro de la continuidad de su régimen. Hay excepciones, como las dinastías familiares, de lo que es buen ejemplo Corea del Norte; pero también los padres fundadores de la independencia patria, restauradores de la independencia perdida o creadores de un régimen, cuya memoria acostumbra a ser compartida y no disputada por las generaciones posteriores, y que a menudo ni siquiera son vistos como personajes negativos, sino que se rodean de un aura de ambivalencia.

En el caso de que la dictadura muera, de forma inmediata o retardada, con el dictador, depende mucho del tipo de tránsito posdictatorial a la democracia: si fue una transición pactada, o si existió una verdadera ruptura revolucionaria y/o democrática, o bien una continuidad de élites bajo una ruptura formal. No obstante, incluso cuando tuvo lugar una quiebra radical de la dictadura, fuese por una derrota militar frente a potencias externas, fuese por el éxito de un proceso revolucionario endógeno, casos respectivamente de la Alemania nazi o el Portugal de Salazar, subsistieron algunos ámbitos institucionales y sociales en los que las

continuidades fueron mayores que las rupturas; y, por tanto, en donde persistieron actitudes e intersticios de tolerancia, cómplice o incómoda, hacia la memoria privada de los autócratas del pasado reciente.

Quinto, después del final de la dictadura, a una primera fase de olvido, silencio o tolerancia incómoda acostumbra a seguir una segunda etapa en la que se abre un debate en la opinión pública acerca de la gestión y usos de los lugares de dictador. En una tercera fase se plantea antes o después, y casi siempre por parte de las autoridades locales o regionales, la posibilidad de llevar a cabo una explotación pragmática de esos mismos espacios, con la mirada puesta en el turismo y en la búsqueda de visibilidad en el mapa global de los eventos culturales y mediáticos. Eso pasa por una resignificación del lugar de memoria, así como por su contextualización y explicación histórica, previas a su conversión en un entorno público para ser visitado por la ciudadanía en general, con vistas a su educación en valores y su comprensión del pasado. El objetivo último es evitar convertirse en un espacio de culto y peregrinación para nostálgicos de la dictadura, y adversarios de la democracia en general.

Sexto, se constata que allí donde los lugares de memoria estaban vinculados a la personalidad pública de los dictadores, y eran por tanto edificios de propiedad pública, su reconversión fue poco problemática desde el punto de vista jurídico, pues bastaba el consenso de las élites políticas gestoras del Estado. Algo semejante ocurre cuando los autócratas fueron depuestos, juzgados y sus haberes expropiados por el Estado. El panorama se complica sobremanera en aquellos casos en que los recintos memoriales eran casas, palacios o sepulturas cuya titularidad pertenecía a la descendencia próxima o lejana del autócrata, o bien a propietarios privados y ajenos a su linaje. Empero, antes o después las autoridades estatales hallaron vías legales para respaldar su intervención, como muestran los ejemplos —con mayor o menor éxito— de Austria o España.

Séptimo, la significación otorgada a los lugares de dictador tiene mucho que ver con las circunstancias de la muerte de quienes nacieron o reposan en ellos. Algunos fallecieron en el poder y por causas naturales, como Salazar, Stalin, Franco, Tito u Hoxha. No rindieron cuentas en vida de sus crímenes o abusos, y su deceso, a veces precedido de decadencia física y agonía, los humanizó a ojos de muchos de sus gobernados y aun de muchos opositores; pero no constituyó una reparación para sus víctimas, y se convirtió en una asignatura pendiente para los gobiernos democráticos

sucesores. Otros autócratas comparecieron ante un tribunal con mayores o menores garantías, fueron condenados y ejecutados, se hizo pública su sentencia y en algunos casos la foto de sus cadáveres, como Jozef Tiso o Nicolae Ceaușescu. El ahora visto como tirano fue condenado, pero no por ello fue desmitificado a ojos de muchos de sus seguidores o antiguos súbditos. Un tercer grupo de dictadores fue asesinado o ejecutado de manera sumaria, tras caer en manos de sus oponentes, como Mussolini; sus cuerpos fueron igualmente expuestos con el propósito de deshonorarlos. Una solución que no desmitifica, y que suele encrespar a los partidarios del líder derrocado, que veneran su supuesto martirio, ahondando a medio plazo las divisiones en la opinión pública.²⁷

Finalmente, cabe recordar que allí donde la ruptura democrática con la dictadura fue explícita y abrupta, las musealizaciones y resemantizaciones de los espacios memoriales heredados fueron mucho más profundas y radicales que en los países donde la continuidad de las élites fue más manifiesta. Con todo, también en esos casos subsistieron amplias zonas de penumbra en lo relativo a la gestión de los *lugares de dictador*.

¿Cuáles fueron las soluciones que se debatieron y aplicaron en cada caso particular? Pasemos a abordarlas de forma sucinta, ciñéndonos al continente europeo entre la segunda mitad del siglo xx y las dos primeras décadas del siglo xxi. En este recorrido dejaremos fuera los numerosos ejemplos de autócratas asiáticos, africanos y latinoamericanos, cuyo elenco abarcaría desde Camboya hasta Uganda o Argentina. Eso no excluye que entre los debates europeos y los que se han registrado en otros continentes no existiesen interacciones y transferencias, bien entre ámbitos culturales próximos e interconectados, como España, Portugal y Latinoamérica, bien entre familias ideológicas, como la URSS, China, Vietnam, Albania y Yugoslavia. Lo que a continuación se expone es un capítulo específico de una historia global, vista a partir de lugares concretos y, a menudo, desconocidos para el gran público.